

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA AMERICANTRUCK CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 12 de marzo del 2020, se reúnen en la oficina de la compañía AMERICANTRUCK CIA.LTDA., ubicada en la calle Ulloa N 24-143 y Av. Colon; las siguientes personas:

CEDULA	NOMBRES	% PARTICI	VALOR	CARGO
1704386794	MARMOL REYES GERMAN CONSTANCIO		5,500.00	
1719237792	MARMOL RUIZ GERMAN ALEXIS		1,500.00	
1716267453	MARMOL RUIZ GEOVANNY FRANCISCO		1,500.00	
1719236737	MARMOL RUIZ MARIANA ELIZABETH		1,500.00	
TOTAL		100.00%	10,000.00	

De esta forma se constata que el quorum necesario se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.

El presidente de la compañía Geovanny Mármol, consulta a los socios presentes si desean constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo con lo contemplado en los Artículos 119 y demás de la Ley De Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

- 1.- Conocer el informe de cierre del ejercicio económico del 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe que presenta el Gerente y Mandatario del ejercicio 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades del ejercicios 2019.

Los presentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General ordinaria de Socios, para tratar sobre los asuntos indicados por el presidente de la empresa, Geovanny Mármol, razón por la cual esta instala la sesión y a las 10:00 Horas, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria de Socios. Actúa como secretario el suscrito Gerente General.

Procediendo a conocer el primer punto del orden del día, Conocer el informe de cierre del ejercicio económico del 2019, se escuchan los datos proporcionados por el área de contabilidad respecto del ejercicio económico y se disuelven consultas de carácter general en cuanto a valores por pagar y el crecimiento económico de la empresa, a lo cual no existe ninguna duda de la transparencia en el proceso para la elaboración de los respectivos balances, razón por la cual se resuelve por unanimidad de votos la aceptación a los respectivos balance de Resultados y General presentados. No habiendo oposición a este punto, se da por aprobado y conocido.

Al tratarse el segundo tema, Conocer y resolver sobre el Informe que presenta el Gerente y Mandatario del ejercicio 2019, el secretario da lectura del respectivo informe, el mismo que ratifica lo expuesto en el primer tema, y al ser este informe de forma clara

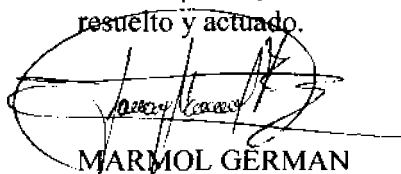
y concreto, se procede a la aceptación unánime de los socios al mismo, con lo cual queda aprobado y conocido el segundo punto.

Al entrar al tercer punto, Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades del ejercicio económico anterior (2018), el secretario procede a preguntar si se procede o no al reparto de la utilidad, ante lo cual todos, de forma unánime, deciden no realizar dicho reparto, dado que la empresa está iniciando actividades; en el mismo sentido, el secretario cuestiona sobre el destino de la utilidad del año 2019, ante lo cual los socios de común acuerdo deciden que no se distribuya y se mantenga patrimonialmente.

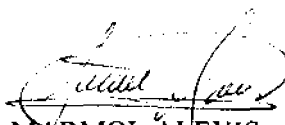
No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el presidente encarga al secretario, para que redacte el acta y concede un receso para este fin, indicando que el expediente de esta junta debe estar integrado por los siguientes documentos:

- a) Lista de socios asistentes y sus poderes.
- b) Copia certificada de esta acta.

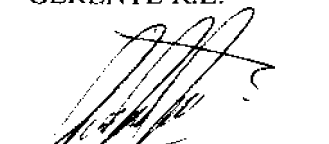
Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, el secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, en aplicación a lo dispuesto a la Ley de Compañías, lo firman todos los socios, y el suscrito secretario que certifica, lo resuelto y actuado.



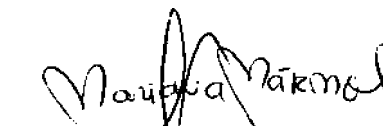
MARMOL GERMAN
SOCIO
GERENTE R.L.



MARMOL ALEXIS
SOCIO



MARMOL GIOVANNY
SOCIO.
PRESIDENTE



MARMOL MARIANA
SOCIO